

PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Convocatoria para solicitar ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN en el extranjero para becarios CONACYT 2017.

La Coordinación recibirá las solicitudes dirigidas al Comité Académico 5 meses antes de la fecha de inicio de la estancia, para ser consideradas en las sesiones. **No habrá excepciones.**

Podrán solicitarse estancias de investigación de 1 a 6 meses para estudiantes de doctorado y de 1 a 3 meses para estudiantes de maestría. **La duración de la estancia deberá estar plenamente justificada y la decisión definitiva la tendrá el Comité Académico.**

1. Los estudiantes interesados deberán presentar una carta de fundamentación académica indicando lugar, **periodo (dd/mm/aaaa del inicio y termino)** y motivo de su estancia. Dicha carta deberá incluir nombre, teléfono y dirección del cotutor extranjero, así como el V°B° del tutor. En caso de que el tutor NO se encuentre en el país, se deberá anexar e-mail del mismo en el que de respaldo a la solicitud.

Además deberán presentar:

2. Carta de aceptación oficial firmada por su co-tutor extranjero, señalando las fechas de la estancia (especificando en las fechas día/mes/año).
3. Programa de trabajo que incluya los objetivos específicos, resultados esperados y calendario de actividades a realizar en el extranjero avalado por el tutor nacional y el co-tutor extranjero.
4. Para el caso de becarios de nacionalidad extranjera, además el tutor nacional y la IES-CII Nacional deberán entregar una explicación de la necesidad de esta estancia, mencionando la relación y pertinencia de su trabajo de tesis con el país sede.

Debe tomarse en cuenta que según la disposición de CONACYT, para postulantes de nacionalidad diferente a la mexicana, no aplicará la beca mixta cuando la estancia se pretenda realizar en el país donde es originario.

El alumno podrá revisar los resolutivos acerca de su petición, en la página web Sección Comité Académico.

Nota: los trámites de **Beca Mixta en el extranjero para becarios CONACYT**, son responsabilidad de alumno.

Procedimiento para solicitar la “Beca Mixta en el extranjero para becarios CONACYT”

Alumno:

La Beca Mixta es un apoyo complementario que otorga el CONACYT a los alumnos que cuentan con Beca Nacional vigente para realizar estancias de investigación nacionales y en el extranjero. Lee la **Convocatoria** y atiende los siguientes pasos:

1. Envía por **correo electrónico** la siguiente documentación en un solo archivo PDF (deberás nombrarlo de la siguiente manera: número de CVU, apellido paterno_apellido materno_nombre(s)_beca mixta), no mayor cuatro megas, tres meses previos al inicio de tu estancia.

- a. Carta de aceptación de la Institución en la que realizarás la estancia en papel membretado con domicilio y teléfono; tu nombre completo y número de CVU; fechas de inicio y fin de la estancia con el formato día-mes-año, avalada por tu Programa de Posgrado.
- b. En caso de que la estancia que realices NO SEA EN UNA UNIVERSIDAD tu carta de aceptación deberá incluir un párrafo que indique la pertinencia de la estancia, detallando la problemática a resolver y el beneficio esperado.
- c. Revisa el **Instructivo** correspondiente para realizar el trámite de beca mixta.
- d. Es tu obligación como becario adquirir el seguro médico para el tiempo que dure tu estancia.
- e. Al finalizar tu estancia deberás Al finalizar tu estancia deberás entregar este enviar por correo electrónico el **formato de informe de actividades realizadas** en los siguientes 15 días después del término de tu estancia.

Para mayor información: <http://www.posgrado.unam.mx/becas-mixtas>

Al finalizar la estancia, deberá entregar un informe académico firmado por el tutor nacional y cotutor extranjero donde se mencione que cumplió los objetivos y resultados esperados.

Se recomienda tener copias, ya que deberá entregar a:

- **Coordinación PPELA**
- **CONACY T**
- **Movilidad Estudiantil, en caso de haber solicitado complemento del boleto de avión**